



Chihuahua, Chih., A 14 de noviembre de 2019

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN

ASUNTO: Respuesta Solicitud
de Información

OFICIO: SG-543/2019

INFOMEX: 146292019

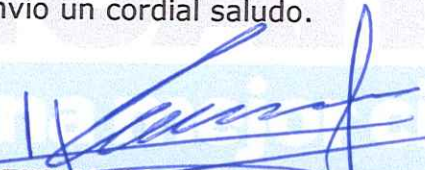
MTRO. ADOLFO RICO VASQUEZ
COORDINADOR DE TRANSPARENCIA
Y GOBIERNO ABIERTO.
PRESENTE.-

En respuesta a la solicitud de información generada por "**Ricardo Holguín Pérez**" en la solicitud al rubro indicado, el cual solicita la siguiente información:

Número de clausuras que han aplicado a los bares, antros o centros nocturnos de la ciudad de Chihuahua, la cifra en multas que se han recibido por este concepto, identificado por nombre de establecimiento o negocio, fecha de la clausura y monto pagado, del 2010 a noviembre de 2019.

Mediante correo electrónico del día de hoy, dirigido a los siguientes destinatarios adolfo.rico@mpiochih.gob.mx y adriana.dominguez@mpiochih.gob.mx fue enviada tabla de Excel con un documento adjunto de nombre "**Multas Alcoholes 2010-2019**" que contiene la información solicitada por el ciudadano.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.


LIC. HÉCTOR FERNANDO COARASA SIMENTAL
ENLACE DE TRANSPARENCIA DEL DESPACHO
DE LA SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN.



COPIA:

LIC. JUAN CARLOS URIBE MONTOYA.- Subdirector De Normatividad Y Proyectos Especiales.

"2019, Año Internacional de las lenguas indígenas"